

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

FACTURA

Nº 0035-00001495

FECHA: 14/07/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: TRABAJADORES UNIDOS COOP MIXTA (5548) C.U.I.T.: 30-52709481-6

DOMICILIO: ESPAÑA Y BELGRANO - 6326 ANGUIL

I.V.A.: INSCRIPTO

FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº. COND. DE VENTA: 19/07/2016

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 28,900 Ctro:23-0-00-14563/16 C.P.:0005-55114715 V/Ctro.:3116300317 \$ 101,990 \$ 2.947,51 PORC. HUMEDAD 14.2 Prod.:SOJA 29,620 Ctro:23-0-00-14563/16 C.P.:0005-55114716 V/Ctro.:3116300317 \$ 101,990 \$ 3.020,94 PORC. HUMEDAD 14.2 Prod.:SOJA Ctro:23-0-00-14563/16 C.P.:0005-55114717 V/Ctro.:3116300317 30,300 \$ 101,990 \$ 3.090,29 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA 31,080 Ctro:23-0-00-14563/16 C.P.:0005-55114721 V/Ctro::3116300317 \$ 101,990 \$ 3.169,84 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA

Son PESOS quince mil ciento sesenta y tres con 44/100

3062197317301003566283037401805201607248

Gravado 12.228,58 No Gravado 0,00 IVA Inscr. (21%) \$ 2.568,00 Percepcion IVA \$ 366,86 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 15.163,44

El presente cbte. es por el total de USD 1.040,73 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.57). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.